

SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

No. DE TRÁMITE: 340

CED. CAT.: 02-192-

FECHA 11 DE Marzo DE 20 22

NOMBRE Dora Alicia Alvarez Martinez

CALLE _____

COLONIA _____

REFERENCIA _____

TIPO DE TRÁMITE:

LIC. DE CONSTRUCCION: Casa - Hab

T. TRÁMITE: _____

INICIO AMPL. REG.

Arg. Fdo Emilio Ortiz Villar L.

PLANTA BAJA 169.00 M²
SUPERFICIE 1 er. NIVEL 51.00 M²
SUPERFICIE 2do. NIVEL _____ M²
SUPERFICIE 3er. NIVEL _____ M²
SUPERFICIE 4o. NIVEL _____ M²
TOTAL 120.00 M²

BARDA _____ M.L.
CON CALLE _____ M.L.
EN COLINDANCIA _____ M.L.
EN COLINDANCIA _____ M.L.
EN COLINDANCIA _____ M.L.
DEMOLICIONES _____ M²
USO DE VIA PÚBLICA _____ DIAS
LIC. DE SUBDIVISIÓN _____ M²
ANUNCIOS _____

ALINEAMIENTO _____ M.L.
PRINCIPAL _____ M.L.
SECUNDARIO _____ M.L.

NUMERO OFICIAL _____
REGISTRO DE PLANO
LIC. DE USO DE SUELO _____
TOTAL DE PREDIO _____ M²

CONSTANCIA DE Termin. de obra
2010.00 M²
OTROS _____

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

OBSERVACIONES

ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DE ESCRITURA O EQUIVALENTE:
ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO PREDIAL (AÑO EN CURSO)
ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO:
ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE QUIEN TRAMITA. _____
COPIA DE CONTRATO DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE O ULTIMO RECIBO DE PAGO _____
LICENCIAS ANTERIORES (EN CASO DE AMPLIACIÓN) _____
ORIGINAL Y COPIA DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO Y USO DE SUELO _____

entrando por 19
subestacion entre
calles agua Milpa y
Tuxpan casa serrada
con loceta antenas
cobrisas
pasa por el insp.
14/Marzo/22 9:30a
73 cop. de plano anterior

CROQUIS ORIGINAL No. DE COPIAS _____
PLANO ARQUITECTÓNICO ORIGINAL 5 No. DE COPIAS 10
MEMORIA DE CÁLCULO ORIGINAL No. DE COPIAS _____

OTROS: plano sellado por

NOTIFICACIONES

NUMERO(S) DE NOTIFICACIÓN(ES) _____

NOTIFICADOR: _____

FECHA PARA RECO: 23 DE Marzo DE 20 22

RECIBE LA DOCUMENTACIÓN

DEPENDENCIA:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
DEPARTAMENTO:	<u>DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS</u>
MESA:	<u>COORDINACION DE DESARROLLO URBANO</u>
No. LICENCIA:	<u>582</u>
EXPEDIENTE:	<u>340/2022</u>

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. DORA ALICIA ALVAREZ MARTINEZ
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 11 DE MARZO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: _____ Y SUPERFICIE DE: 150.00 M2 UBICADO EN C. _____ COL. _____ CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 580 DE FECHA: 15 DE MARZO DE 2022. LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-22721 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: 69.50 M2 EN PLANTA BAJA Y 51.00 M2 EN PRIMER NIVEL DE REGULARIZACION DE CASA-HABITACION QUE CONSTA DE 9 (NUEVE) PZA(S) EN 2 (DOS) NIVEL (S) CON UN TOTAL DE 120.50 M²; DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 583 QUE CONSTA DE 5 (CINCO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSBLE DE OBRA ARQ. FERNANDO EMILIO MARTINEZ VILLALOBOS QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

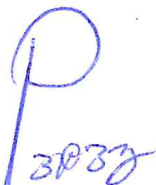
ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 15 DE MARZO DE 2022

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ



ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado: 2 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral y dirección).